

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Auditoría Gubernamental			Código: APU4502
Semestre de la Carrera:	8			
Carrera:	Administración Pública			
Escuela:	Escuela de Ciencias Sociales			
Docente(s):	Manuel Toro Bustamante			
Ayudante(s):	Por definir			
Horario:	Lunes; 12:00 a 13:30 horas y mio	ércoles; 10:15 a las 11:4:	5 horas.	

Carga horaria 108 semestral¹: Carga horaria semanal: 6 semanal: 3 Tiempo de trabajo asincrónico semanal: 3	Créditos SCT: 4	Tiempo de trabajo sincrónico
	Carga horaria 108	semanal: 3
Carga horaria semanal: 6 semanal: 3	semestral ¹ :	Tiempo de trabajo asincrónico
	Carga horaria semanal: 6	semanal: 3

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Corresponde a una asignatura teórico-práctica en el cual se entrega a las/os estudiantes conceptos, teorías y herramientas de los sistemas de control y auditoría interna, potenciando la identificación, análisis y evaluación de los controles internos a través del diagnóstico del funcionamiento de los procesos institucionales, y la implementación de auditorías con la finalidad de asegurar el complimiento de los objetivos estratégicos de los Servicios Públicos a nivel local, regional y nacional.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Analizar y evaluar el Sistema de Control Interno de una organización.
- Conocer los principios de la Auditoría Interna de Gobierno y las herramientas de un Sistema de Control Interno
- Relacionar los elementos y característica más relevantes de la Auditoría Interna de Gobierno, así como su implementación a través del Sistema de Auditoría Interna de los Servicios Públicos locales, regionales y nacionales.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.



Aplica los diferentes tipos de auditoría considerando las normas de la organización y/o red pública, mediante las herramientas e instrumentos apropiado, de manera que sea funcional y oportuno para la toma de decisiones y el logro de objetivos organizacionales.



IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: Introducción al Control Interno y la Auditoría

Samana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa	
Semana		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)		
12 de agosto 2024	Introducción a la cátedra	3 horas; Clase expositiva, introducción al curso	3 horas / lectura de programa de la cátedra	·	
14 de agosto 2024	Control: Concepto, objetivos, estructura y elementos componentes.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria		
19 de agosto 2024	Auditoría: Definición, objetivo y alcances de la Auditoría.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria		
21 de agosto 2024	El control interno en los procesos de la Organización.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria		
26 de agosto 2024	Control y gestión gubernamental como herramientas anticorrupción	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria		
28 de agosto 2024	Rol del auditor interno en la organización	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria		
02 de septiembre 2024	Charla Magistral – Visita externa	3 horas; Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de			



		las materias y conceptos revisados		
04 de septiembre 2024	Evaluación N.° 1			Evaluación formativa
• UNIDAD	2: Planificación y tipos de Audit	oria		
09 de septiembre 2024	Planificación y programación de auditorías internas	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
11 de septiembre 2024	Ejecución y comunicación de auditorías internas.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
23 de septiembre 2024	Auditorías internas a nivel local y regional	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
25 de septiembre 2024	Seguimiento de auditorías internas	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
30 de septiembre 2024	Charla Magistral – Visita externa	3 horas; Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados		
02 de octubre 2024	Evolución e implementación de un sistema de auditoría interna.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
07 de octubre 2024	Sistema de auditoría interna gubernamental.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
09 de octubre 2024	Sistema de auditoría interna gubernamental.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	



				/
16 de octubre 2024	Sistema de auditoría interna gubernamental.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
21 de octubre 2024	Evaluación N.° 2			Evaluación formativa
23 de octubre 2024	Evaluación de herramienta de auditoría gubernamental	Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
28 de octubre 2024	Evaluación de herramienta de auditoría gubernamental	Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
30 de octubre 2024	Evaluación de herramienta de auditoría gubernamental	Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
04 de noviembre 2024	Conceptos modernos de control interno: COSO	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
06 de noviembre 2024	Conceptos modernos de control interno: COSO	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
11 de noviembre 2024	Proceso de Gestión de Riesgos.	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
13 de noviembre 2024	Matriz de Riesgos	3 horas; Clase expositiva	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	



18 de noviembre 2024	Matriz de Riesgos.	Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados	3 horas / lectura de bibliografía obligatoria y complementaria	
20 de noviembre 2024	Vinculación a herramientas de auditoría gubernamental			Evaluación formativa
25 de noviembre 2024	Vinculación a herramientas de auditoría gubernamental			Evaluación formativa
27 de noviembre 2024	Vinculación a herramientas de auditoría gubernamental			Evaluación formativa
02 de diciembre 2024	Conclusiones Cátedra	Discusión Grupal sobre ejercicio práctico de las materias y conceptos revisados		
04 de diciembre 2024	Examen			Evaluación formativa



V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de la asignatura se implementarán clases expositivas, a cargo del profesor y la cátedra contará con una ayudantía, donde se reforzarán aspectos vistos en clases y se analizarán casos complementarios a ella. Se motivará la participación de las/os estudiantes, proponiendo temas a debatir y cuando, lo amerite, ejemplos de situaciones cotidianas dentro del ejercicio de la profesión para analizar en esa instancia.

Además, se realizarán clases magistrales formativas por parte de profesionales de distintos servicios y niveles de la administración del Estado y se realizarán actividades de discusión, análisis grupal y ejercicios prácticos durante el desarrollo de las sesiones.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Para la aprobación del curso, el/la estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

• Los y las estudiantes deberán asistir a un setenta y cinco por ciento (75%) de las clases del curso.

Requisitos de Aprobación:

- Aquel estudiante cuyo promedio final sea igual o superior a 4.9,5; este se exime de rendir el examen y se entenderá que aprueba la cátedra.
- Aquel estudiante cuyo promedio igual o inferior a 4.9,4, deberán rendir el examen, el que tiene una ponderación de 30%.

El promedio final del curso se calculará de la siguiente forma:

- Promedio Cátedra = 0.5*Pruebas de conocimiento + 0.4*Trabajos prácticos + 10% ayudantía
- Promedio Cátedra + Examen = 0.7*Promedio Cátedra + 0.3*Nota Examen

Evaluaciones:

Dos (2) pruebas parciales (20% c/u)

Dos (2) controles de lectura (5% c/u)

Dos (2) actividades prácticas (20% c/u)

Actividades desarrolladas en la ayudantía (10%)

El objetivo es identificar la adquisición de conocimientos que permitan a las y los estudiantes, desarrollar habilidades y tareas disciplinares tanto en sus centros de práctica profesional, como en sus primeras experiencias laborales.

El/la estudiante deberá ser capaz de vincular, asociar y exponer los contenidos que se vean en clases, las experiencias de visitas externas que participen de la cátedra y la bibliografía obligatoria.



VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del profesor y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Conceptos y elémentos claves de la naturaleza del trabajo de Auditoría Interna: Gobierno corporativo, Gestión de Riesgos y Control en el Sector Público (2020) – Documento Técnico 111
- Conceptos básicos de un programa de aseguramiento y mejora de la calidad para la Auditoría Interna en el Sector Público. (2018) – Documento Técnico 100
- Los Nuevos Conceptos del Control Interno; Coopers & Lybrand; Diaz de Santo; Ed. 1997, España.



X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Auditoria "Un Enfoque integral"; Autor Arens-Elder-Beasley; Pearson Prentice Hall; Ed. 2007;
 México.
- Auditoría Interna: Visión 2035
- Objetivos Gubernamentales de Auditoría para el periodo 2023 2026
- Modelos contemporáneos de control interno. Fundamentos teóricos
- Orientaciones para un control interno fuerte y eficiente y una coordinación efectiva con la Contraloría General de la República.